



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"2020-AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Salta, 02 de setiembre de 2020

EXP-EXA N° 8119/2020

RESCD-EXA N° 116/2020

VISTO la Nota Electrónica N° 137/2020 presentada por la Sra. Verónica Vogt, Secretaria de DAMyC (División de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos) de la Asociación Argentina de Microbiología, mediante la cual solicita que la Facultad de Ciencias Exactas otorgue el Auspicio a las Jornadas Virtuales Temáticas Microbiología de las cervezas artesanales a realizarse los días 1 y 2 de octubre de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de DAMyC, invita a nuestra Facultad a participar en calidad de Auspiciante al Evento Científico "Jornadas Virtuales Temáticas Microbiología de las cervezas artesanales" organizado por la División Alimentos, Medicamentos y Cosméticos (DAMyC) de la Asociación Argentina de Microbiología, Filial Cuyo y Filial NOA.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 26/08/2020, constituido en Comisión elabora el siguiente despacho, el cual es sometido a votación y se aprueba por unanimidad: "Analizada la nota presentada por Verónica Vogt, Secretaria DAMyC (División de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos, donde solicita que la Facultad de Ciencias Exactas otorgue el Auspicio a las Jornadas Virtuales Temáticas Microbiología de las cervezas artesanales a realizarse los días 1 y 2 de octubre de 2020.

Se aconseja:

Declarar de Interés Académico las Jornadas Virtuales Temáticas Microbiología de las cervezas artesanales a realizarse los días 1 y 2 de octubre de 2020, organizada por la DAMyC (División de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos) Filial Cuyo y Filial NOA."

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Académico las Jornadas Virtuales Temáticas Microbiología de las cervezas artesanales a realizarse los días 1 y 2 de octubre de 2020, organizada por la División de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos (DAMyC) de la Asociación Argentina de Microbiología (AAM), (Filial Cuyo y Filial NOA.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a los interesados y a la Secretaria de Extensión y Bienestar. Cumplido, archívese.

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa